



Ayuntamiento de Terque
CIF- P0409100E
04569- Avda. Rosalía de Castro, 6
Tlf./Fax: 950-64-33-00
www.terque.es

BANDO

D. JOSÉ DANIEL HERRADA CHUECO, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TERQUE (ALMERIA).

HAGO SABER:

Que, con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía, a celebrar el próximo 17 de mayo, y cumpliendo con la normativa vigente en materia de elecciones, se establece el periodo de consulta de las listas electorales vigentes desde el día 30 de marzo hasta el 6 de abril de 2026.

Terque, a fecha de la firma

El Alcalde,

Fdo. José Daniel Herrada Chueco

Código Seguro De Verificación	udGy2ntsD3yJvhQuw72iIA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Daniel Herrada Chueco - Alcalde Ayuntamiento de Terque	Firmado	31/03/2026 12:59:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/udGy2ntsD3yJvhQuw72iIA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

